

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA POR TRASLADO A OTRA UNIVERSIDAD PÚBLICA
(estudios de grado)**

DATOS PERSONALES		
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
DNI (o Núm. de pasaporte):	Teléfono móvil:	Teléfono fijo:
Dirección electrónica URV a efectos de notificación:		Dirección electrónica personal a efectos de notificación:
Que soy estudiante de la titulación:		Centro:

ESTUDIANTE BECARIO/A:	SI	NO (la anulación de matrícula conlleva la anulación de la solicitud de beca)
Si eres solicitante de beca tendrás que comunicar el cambio de universidad a la AGAUR o al Ministerio, según corresponda, para que la beca tenga efectos en la universidad de destino		

SOLICITO: la anulación de mi matrícula por traslado a otra universidad pública	
<p>He recibido y he entendido esta información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si no pago en los plazos establecidos el importe de la matrícula que resulte de aplicar la anulación, el recibo quedará pendiente de pago. - Mientras no pague el importe del recibo pendiente, no me podré matricular en ninguna titulación de la URV ni tampoco se me podrán expedir certificados, expedientes académicos ni otros títulos. - Para los estudiantes de nuevo acceso, la anulación de la matrícula comporta perder la plaza. Por tanto, para volver a iniciar cualquier estudio universitario será necesario que hagan la preinscripción oficial de nuevo. - Si una vez que la secretaría de gestión académica de campus/centro haya resuelto la petición se genera una devolución, se iniciará el proceso para devolverme el importe que corresponda. 	

(localidad) , (fecha)

(firma)

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN DE ADJUNTAR - espacio reservado para la secretaría -		
Presenta	Falta	Justificante donde conste la aceptación del traslado en la otra universidad
Quedo informado que dispongo de un plazo máximo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de presentación de esta solicitud para adjuntar los documentos que faltan. Transcurridos este plazo sin haberlos presentado, esta solicitud se considerará desistida (art. 68.1 Ley 39/2015).		
Declaración responsable (según se determina en el artículo 69 de la Ley 39/2015) <ul style="list-style-type: none"> - Declaro bajo mi responsabilidad que cumple con los requisitos que se exigen en esta solicitud y que dispongo de la documentación para acreditarlo. - Declaro que, aunque la documentación necesaria para la resolución de este trámite se adjunta en primera instancia en soporte digital o en copias ordinarias, me comprometo a aportar los originales si la Administración lo requiere formalmente. - Soy consciente de que la inexactitud, falsedad u omisión en los datos o documentos facilitados determinará la imposibilidad de continuar con la resolución de la solicitud, sin perjuicio de otras responsabilidades penales, civiles o administrativas que se puedan derivar. 		

DATOS BANCARIOS:Señalar el número de cuenta donde se quiera realizar el cargo:En el mismo núm. de cuenta que consta en mi matrícula (*en este caso no es necesario que rellenéis los datos*)

En el número de cuenta siguiente:

Código Cuenta Cliente				
IBAN	Entidad	Oficina	Control	Número de Cuenta
SWIFT				

Titular de la cuenta			
DNI/NIE/pasaporte	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

*(Unidad de destino de la documentación: secretaría de gestión académica del centro)***EI/La responsable de la secretaría**



Curso académico:

URV.E11.00.00

Datos del estudiante

Nombre y apellidos:**DNI:****Titulación:****Dirección electrónica personal a efectos de notificación:****Dirección electrónica URV a efectos de notificación:****Teléfono móvil:**

**RESOLUCIÓN DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA POR TRASLADO A OTRA UNIVERSIDAD PÚBLICA
(estudios de grado)**

Diligencia del Centro
Procede la anulación de matrícula
El estudiante está al corriente de pago. El estudiante no está al corriente de pago y tiene que abonar el importe resultante de la regularización de la matrícula La anulación genera una devolución a favor del estudiante.
(localidad) , (fecha)

Diligencia del Centro
Se desestima la comunicación de anulación por:
Falta documentación acreditativa Haber sido presentada fuera del plazo establecido Otros motivos
(localidad) , (fecha)

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el rector de la URV en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

ESTUDIANTES BECARIOS

Fecha comunicación envío al SGA:

INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable: El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Universitat Rovira i Virgili con CIF Q9350003A y con domicilio fiscal en la calle Escorxador, s/n, 43003 de Tarragona.

Finalidad: Gestionar los aspectos relacionados con el expediente del estudiante, entre otros, y sin carácter limitativo, la expedición de certificados académicos y títulos universitarios, emisión de actas o acreditaciones con carácter oficial de los programas de las asignaturas cursadas y superadas en la URV y de los planes de estudios.

Derechos: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento, mediante escrito dirigido al Registro General de la URV en la misma dirección del domicilio fiscal o mediante su presentación en el Registro General de la Universidad, presencial o telemáticamente, según se indica en <https://seuelectronica.urv.cat/registre.html>.

Información adicional: Puede consultar información adicional sobre este tratamiento de datos personales denominado «Gestión del expediente académico» y sus derechos en el Registro de Actividades del Tratamiento de la URV publicado en <https://seuelectronica.urv.cat/rgrp> donde también se puede consultar la Política de Privacidad de la URV. Además, puede enviar a nuestros delegados de protección de datos cualquier consulta sobre protección de datos personales en la dirección de correo electrónico dpd@urv.cat.